

1. QUÉ LEY TIENE POR OBJETO PROMOVER LA SEGURIDAD Y LA

SALUD DE LOS TRABAJADORES:

- ☐ Reglamento de los Servicios de Prevención
- ☐ Ley General de la Seguridad Social
- ☐ Ley General de Sanidad
- ☐ Ley de Prevención de Riesgos Laborales

2. LOS TRABAJADORES DEBEMOS:

- ☐ Informar a los superiores de cualquier situación de riesgo
- ☐ No velar por su propia seguridad
- ☐ Retirar las protecciones de las máquinas
- ☐ Comprar Los Epi's

3. CUANDO UNA PARCELA ESTÁ SEÑALIZADA CON TABLILLAS DE

COLOR ROJO SIGNIFICA:

- ☐ Entrada permitida, recolección autorizada
- ☐ Entrada permitida, recolección prohibida
- ☐ Entrada permitida solo con uso de EPIS, plazo de seguridad vigente, prohibida la entrada en las 24 h posteriores a un tratamiento y prohibida la recolección.
- ☐ Todas son correctas.

4. ¿QUÉ MEDIDA PREVENTIVA ES LA MÁS ADECUADA PARA EVITAR

CAÍDAS A DISTINTO NIVEL?

- ☐ Cubrir los desniveles o protegerlos con barandillas
- ☐ Disponer de iluminación de emergencia
- ☐ Orden y limpieza en los lugares de trabajo
- ☐ Dotar de ARNÉS a los trabajadores

5. PARA EVITAR ACCIDENTES OCASIONADOS POR CAIDAS AL MISMO

NIVEL:

- ☐ Hacer carreras en el tajo
- ☐ Orden y limpieza
- ☐ Llevar chancas y/o sandalias
- ☐ No recoger los desperdicios de fruta

6. EN UNA ESCALERA DE MANO DEBO:

- ☐ Se pueden utilizar las escaleras de tijera como apoyo en una plataforma elevadora.
- ☐ Si debo moverme lateralmente, puedo hacerlo sin bajarme de la escalera
- ☐ Puedo trabajar "a caballo" en la escalera de tijera
- ☐ Respetar los últimos peldaños identificados para NO subirse

7. PARA EVITAR EL RIESGO DE ATRAPAMIENTO:

- ☐ Debo utilizar ropa holgada
- ☐ Mantener las partes móviles protegidas
- ☐ El repostaje, lubricación y/o limpieza de la máquina debe hacerse con ésta en marcha

- ☐ Interferir en el ciclo de trabajo de la máquina

8. PARA EVITAR LA CAIDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN:

- ☐ Utilizar zapatos sueltos, sandalias...
- ☐ Colocar apilamientos en condiciones estables
- ☐ No utilizar calzado cerrado con suela antideslizante

9. CUANDO HABLAMOS DE GOLPE DE CALOR, ¿Cuál DE LOS

SIGUIENTES ASPECTOS NO SE CONSIDERARÍA UN SÍNTOMA?

- ☐ Mareos, palidez, confusión
- ☐ Sudoración excesiva, al principio con falta de sudor
- ☐ Enrojecimiento y sequedad de la piel
- ☐ Tener hambre

10. PARA EVITAR EL RIESGO DE ATROPELLO NO DEBO:

- ☐ Permanecer en el radio de acción de la máquina durante su funcionamiento
- ☐ No mantener distancia de seguridad respecto al tractor y/o carretilla
- ☐ Subirse al remolque para acceder a la finca
- ☐ En la circulación a pie por la finca no debe prestar atención al tránsito de vehículos

11. HE LEIDO Y COMPRENDIDO LA INFORMACIÓN DE RIESGOS

LABORALES Y VISUALIZADO EL VÍDEO FORMATIVO.

☐ Sí

☐ No